



Misión Permanente del Ecuador
ante la ONU y otros Organismos Internacionales
Ginebra - Suiza

**25° Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Intervención de Ecuador en el EPU de Tailandia**

Ginebra, 11 de mayo de 2016

Señor(a) Presidente(a),

Damos la bienvenida a la distinguida Delegación de Tailandia, agradecemos la presentación de su informe y reconocemos medidas sobre derechos humanos, como su Plan Nacional, una Ley de Igualdad de Género, la reforma a la Ley contra la Trata de Personas y la promulgación de la Ley para Protección de las Personas Vulnerables.

También es de destacar el intercambio regional de buenas experiencias y mecanismos homologados para abordar problemáticas comunes como la trata de personas, así como el interés para reducir la incidencia de la pobreza en el marco de la estabilidad y sostenibilidad.

Ecuador respetuosamente formula las siguientes recomendaciones:

- Evaluar la abolición de la pena de muerte como medida de sanción para diversos delitos.
- Proseguir con sus esfuerzos para prevenir, sancionar y erradicar el trabajo forzoso, explotación laboral, incluyendo el problema de la trata de personas, particularmente para mujeres y niños, que se ven involucrados en casos de turismo sexual y pornografía.

Muchas gracias.